

## ACTA DE ELECCION DE DIRECTIVA

En Coltauco a 1 días del mes de Febrero año 2026, siendo las 15:00 hrs., en el local ubicado en Copillo San José Monte Grande Bajo, la concurrencia de 101 socios, tiene lugar la Asamblea General destinada a elegir directorio de la organización comunitaria denominada Unidad Vecinal N° 11 Monte Grande Bajo., de la comuna de Coltauco.

Se procede a la elección conforme al procedimiento establecido en los estatutos, el que estará compuesto por 5 miembros titulares e igual número de suplentes.

Participaron en la votación 101 afiliados.

Efectuado la votación y escrutinio se obtiene el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE CANDIDATO	Nº DE VOTOS
1	Francisco Bahamondez Bahamondez	10
2	Marlene Medina Perez	5
3	Angela Fernandez Cabezas	71
4	Marta Pino Dominguez	4
5	Patricia Lervogal Cabezas	11
6		
7		
8		

En consecuencia resultaron electos como miembros titulares del directorio, en los cargos que se indican los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT
Presidente	Angela Bestiig Fernandez Cabezas.	
Secretario	Patricia Lervogal Cabezas	
Tesorero	Francisco Bahamondez Bahamondez	
1º director	Marlene Medina Perez.	
2º director	Marta Pino Dominguez	

Y, como miembros suplentes del Directorio los siguientes socios:

Nº ORDEN	NOMBRE
1º	Angela Bestiig Fernandez Cabezas
2º	
3º	
4º	

Este directorio asume funciones el día 02/02/26..., por un periodo de tres años, según lo prescribe la Ley N° 19.418.

Conforme lo establecen los estatutos que rigen la organización el Presidente y Tesorero tienen poder para girar y depositar en cuentas de ahorro, cuenta corriente, chequera electrónica, cuenta vista, depósitos a plazo, fondos mutuos y otros

Suscriben la presente acta, la Comisión Electoral y los afiliados presentes en nomina adjunta.

Se levanta la sesión a las 20:43 hrs.

<u>Helida Oña Zamorano</u> Nombre y Firma Comisión Electoral	<u>Rosa Cabezas Medina</u> Nombre y Firma Comisión Electoral	<u>Jessette Fernández Martínez</u> Nombre y Firma Comisión Electoral
--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

